



Factura: 002-100-000036109



20191701019P00676

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701019P00676					
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE MARZO DEL 2019, (14:48)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FREIRE BARRERA JAIME RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720102936	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
Natural	FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720102944	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
Natural	PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334133	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Jurídica	UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.	REPRESENTANDO A	RUC	179272997101	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO DIEGO PEREZ ALTAMIRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2000.00					

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Firmado por

CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

03/04/2019 13:40

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701019P00676

Factura No.: 002-100-000036109

NOTARIA DECIMO NOVENA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
EXCELLER S.A.**

**OTORGADA POR: UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES
CIA.LTDA. Y OTROS.**

**CAPITAL: USD 2000.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 4000.0**

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, NOTARIA DECIMO NOVENA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía EXCELLER S.A., el/la señor(a) PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA. en calidad de GERENTE GENERAL, de nacionalidad ECUATORIANA, ; el/la señor(a) FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA. en calidad de PRESIDENTE, de nacionalidad ECUATORIANA, ; el/la señor(a) PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la

ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO; FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es EXCELLER S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo**

Tercero (3°).- Objeto Social.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, SERVICIOS DE RECUPERACIÓN.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ACTIVIDADES DE COBRO DE CANTIDADES ADEUDADAS Y ENTREGA DE ESOS FONDOS A LOS CLIENTES, COMO SERVICIOS DE COBRO DE DEUDAS O FACTURAS. ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, COMO HISTORIALES DE CRÉDITO Y DE EMPLEO DE PERSONAS E HISTORIALES DE CRÉDITO DE EMPRESAS, Y SUMINISTRO DE ESA INFORMACIÓN A INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS DE VENTA AL POR MENOR Y OTRAS ENTIDADES QUE NECESITAN PODER EVALUAR LA SOLVENCIA DE ESAS PERSONAS Y EMPRESAS. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTOS LABORALES.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CIEN años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DOS MIL inclusive . El Capital Autorizado es de CUATRO MIL dólares de los

Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO	500	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA	500	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
TOTALES	2000	2000.0	2000.0	2000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) FREIRE BARRERA JAIME RAMON, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA, respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los

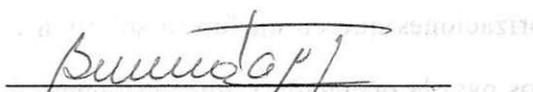
contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
CEDULA: 1712334133

En Representacion de: UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES
CIA.LTDA.



FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
CEDULA: 1720102944

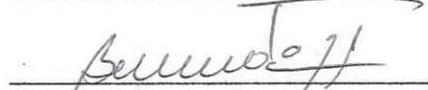
En Representacion de: UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES
CIA.LTDA.





PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
CEDULA: 1712334133




FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
CEDULA: 1720102944

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712334133

Nombres del ciudadano: PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO BALSECA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PEREZ CARLOS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALTAMIRANO JENNY MARTHA

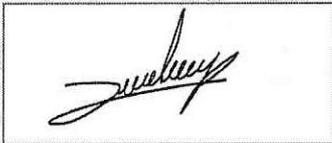
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-210-71182



196-210-71182

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 171233413-3

CIDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
PÉREZ ALTAMIRANO
FERNANDO DIEGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPIGRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARÍA JOSE
BURBANO BALSECA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PÉREZ CARLOS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALTAMIRANO JENNY MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-23

001487244





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 M JUNTA No. 0027 - 308 CERTIFICADO No. 1712334133 CEDULA No.

PÉREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
APELIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: INAQUITO
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO,

28 MAR 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DECIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000017146



20171701030D00086

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701030D00086					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ENERO DEL 2017, (9:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PÉREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712334133	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE ...							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INOETERMINADA					

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICO: Que los documentos adjuntos en 8
Fojas útiles. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA que
me fue exhibida.- Doy Fe.
Quito, 28-3-2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTON QUITO

UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.

QUITO, seis de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO

Ciudad.-

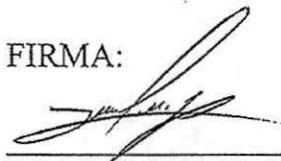
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA., otorgada el día seis de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1712334133



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701030D00086

Factura No.: 002-003-000017146

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Enero del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1712334133 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a): Digitally signed by DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
Date: 2017.01.09 14:16:31 COT
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL


DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
Identificación: 1711931350





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712334133

Nombres del ciudadano: PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO BALSECA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PEREZ CARLOS FERNANDO

Nombres de la madre: ALTAMIRANO JENNY MARTHA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: DARIÓ LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-002-64356



177-002-64356

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 10:07:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **171233413-3**
 APELLIDOS Y NOMBRES **PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ**
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-03-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA JOSE BURBANO BALSECA



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO** VS3332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PEREZ CARLOS FERNANDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ALTAMIRANO JENNY MARTHA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUITO 2013-11-11**
 FECHA DE EXPIRACION **2023-11-11**

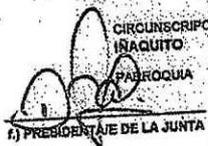




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035
035-0217 **1712334133**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA IRAQUITO 1
 QUITO PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA 1



1. PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
 De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
 Copia del Original...foja (s). Certifico
 Quito a, **06 ENE 2017**


 Dr. Darío Andrade Afellano
 NOTARIO

TRÁMITE NÚMERO: 1397

9400712FAWDKEQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1095
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	361
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
IDENTIFICACIÓN:	1712334133
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 002-003-000017145



20171701030D00085

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701030D00085						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (9:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720102944	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.

QUITO, seis de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Ciudad.-

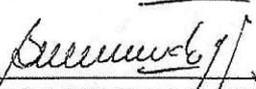
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA., otorgada el día seis de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
PRESIDENTE
CEDULA: 1720102944

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

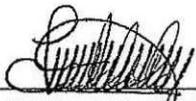
20171701030D00085

Factura No.: 002-003-000017145

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Enero del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720102944 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by DARIO LENIN ANDRADE
ARELLANO
Date: 2017.01.09 14:17:01 COT
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL



DOCTOR DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

Identificación: 1711931350





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720102944

Nombres del ciudadano: FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO

Nombres de la madre: BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 174-002-64372



174-002-64372

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 08:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172010294-4

APPELLIDOS Y NOMBRES: FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-11-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E113111111

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO

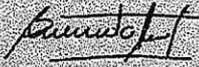
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-07-06

1990 18 06 486 21

0011720


REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DEVOTACIÓN

ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2014

PROCESO QUE USU

FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

PICHINCHA QUITO

ITCHUMBA ITCHUMBA

DUPLICADO USD: 4849895

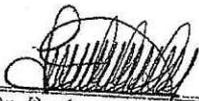
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PICHINCHA QUITO

20/02/2016 10:57:36

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel Copia del Original. 1 Hoja(s). Certifico

Quito a, 06 ENE 2017


Dr. Darío Andrade Arellano
NOTARIO

TRÁMITE NÚMERO: 1396

7429079TENZPEG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1094
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	360
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
IDENTIFICACIÓN:	1720102944
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792729971001
RAZÓN SOCIAL: UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: UBI SOCIETAS
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
CONTADOR: CARGUA JANETA MYRIAN HORTENCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 10/01/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/01/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 07/02/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLIC

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: LA CAROLINA Calle: SHYRIS Numero: N33-134 Interseccion: REPUBLICA DEL SALVADOR Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EL LIBERTADOR Piso: 12 Oficina: 1201 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: FRENTE AL PLANETARIO DE LA CAROLINA Email: bernardafreire@ubisocietas.com Celular: 0987057971 Telefono Trabajo: 023824699

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
1		1	
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000202235

Fecha: 09/02/2017 19:18:34 PM

EXCELLER S.A.

QUITO, veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Ciudad.-

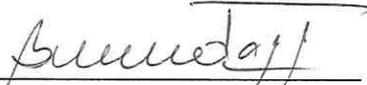
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXCELLER S.A., otorgada el día veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EXCELLER S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1720102944



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

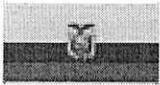
20191701019D00729

Factura No.: 002-100-000036111

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720102944 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EXCELLER S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
Identificación: 1201502208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720102944

Nombres del ciudadano: FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-210-71163



196-210-71163

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

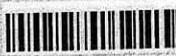
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 172010294-4

APELLIDOS Y NOMBRES: FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-11-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD

QUITO
2018-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-09-11

E113111111
001580044

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0008 F JUNTA No. 0008 - 217 CERTIFICADO No. 1720102944 CEDULA No.

FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ITCHIMBIA
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO,

28 MAR 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

EXCELLER S.A.

QUITO, veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
FREIRE BARRERA JAIME RAMON

Ciudad.-

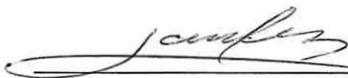
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXCELLER S.A., otorgada el día veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA.LTDA.
PEREZ ALTAMIRANO FERNANDO DIEGO
FREIRE BARRERA MARIA BERNARDA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EXCELLER S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



FREIRE BARRERA JAIME RAMON
PRESIDENTE
CEDULA: 1720102936



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701019D00728

Factura No.: 002-100-000036110

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FREIRE BARRERA JAIME RAMON, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720102936 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EXCELLER S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

Identificación: 1201502208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720102936

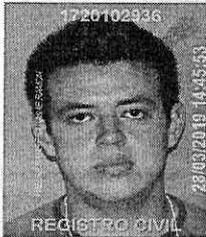
Nombres del ciudadano: FREIRE BARRERA JAIME RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-210-71142



190-210-71142

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 172010293-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FREIRE BARRERA
JAIME RAMON**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-17

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FREIRE GONZALEZ JAIME GONZALO FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARRERA GUARDERAS MARIA SOLEDAD**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-08-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03

03M 15 07 255 08

000005393

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - 090 CERTIFICADO No. 1720102936 CEDULA No.

FREIRE BARRERA JAIME RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: JIJIJAPA

ZONA: 2




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO,

28 MAR 2019

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTON QUITO